

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Lunes 9 de Julio de 1906

Núm. 2.027

Una docena de verdades

La Correspondencia de España ha publicado un notable artículo diciendo un puñado de verdades al fracasado don Segis.

La información es de un elevado personaje que tiene motivos para saber todo lo que pasa en el Real Palacio.

Según esa información, Moret se limitó en todas ocasiones a dar cuenta al Monarca del curso diario de los sucesos.

La primera noticia sobre el programa de Moret, la tuvo el Rey por los periódicos.

Añade La Correspondencia, que en el Consejo celebró el viernes, dijo el Rey a los nuevos Ministros que los del anterior Gabinete le plantearon la cuestión relativa a la disolución de Cortes, sin que se hablara concretamente del programa aludido.

Recordó el Soberano que el pleito de la disolución de las Cámaras era viejo, pues le constaba por referencias de los señores Conde de Romanones y García Prieto, que ante éstos lo había planteado el señor Moret en más de una ocasión.

Desde antes que se le confiara el Poder, quería Moret que se le concediera la disolución de las Cortes.

Demuéstralo, el que varios periódicos extranjeros publicaron, cuando se dio el Gobierno a Moret, que éste consideraba como seguro el decreto aludido.

Desmiente el personaje de referencia que el Monarca tuviese miedo a los radicalismos de Moret.

El Rey creía, como todos cuantos han escrito sobre Derecho político, que el partido liberal debe plantear reformas progresivas, y el conservador consolidarlas.

Aplicando a los dos partidos en sí, deben ser los liberales el vapor que accione sobre los motores políticos, y los conservadores las válvulas.

Agregó el personaje, que el Rey habló en muchas ocasiones del decreto de disolución de las Cámaras, pensando en la contingencia del caso en que aquellas se divorciaron del Gobierno.

En el último Consejo que los anteriores Ministros celebraron bajo la presidencia del Rey, éste les dijo: «Todos ustedes saben, y usted más especialmente, mi general, (dirigiéndose al señor Luque) que yo he sido siempre partidario de la disolución; pero después de que el Gobierno vaya a las Cortes. Si al presentar los proyectos aprobados en Consejo, el Parlamento derrota al Gabinete, entonces es cuando las Cortes desautorizan al Poder ejecutivo, y tacitamente a la Corona, haciendo ésta suya la labor del Gobierno.»

Algo más dijo el Monarca a los ministros anteriores, como lo siguiente, en la hipótesis de que fuera cierta la disparidad entre las Cortes y el Gobierno: «Como la Corona no ha de desecher la suposición de esa disparidad, desde el momento en que afirmo los Presidentes de los Cuerpos colegisladores que aquella no existe, y que puede el partido liberal gobernar perfectamente con las actuales Cámaras?»

Nunca se opuso la Corona a la disolución; lo que hizo fue establecer la condicional, para otorgarla, de que el Gobierno se presentase a las Cortes, y fuese en éstas derrotado.

Lo que dijo Maura

«La Correspondencia» dedica después buen espacio a ocuparse de la actitud del señor Maura y es esto tan importante que creemos un deber reproducir lo que dice.

Helo aquí;

—También se ha dicho que Maura ha sido el autor «de todo esto»; que Maura puso su veto; que sin Maura habría decreto...

—Calle usted. No siga. Oiga en silencio, y no pierda palabra, porque Maura también ha sido injuriado, y en su ausencia, caballero será defenderlo.

Maura ha procedido con tal delicadeza, con tal patriotismo, con tal desinterés, que cuando España sepa cuál ha sido su conducta, lo amarán más sus partidarios y más lo respetarán sus adversarios. Hasta sus enemigos personales le harán justicia.

Cuando «La Correspondencia de España», publicó aquella famosa entrevista titulada «El por qué del decreto, en la que se decía que la Corona había celebrado consultas privadas, y que todos estaban conformes con el decreto de disolución, «comenzó Maura a ver la intriga,» habilmente descubierta por su periódico.

Yo vi la tendencia de aquel trabajo, y en cuanto lo vi, calculé que daría sus frutos. Negó Maura, negó Montero, negó Canalejas, negó López Domínguez. ¡Todos, todos negaron! Y cuando todos negaron, se vio claramente que aquella entrevista fue una habilidad política que resultó contraria al fin que su autor perseguía.

Maura entonces, comprendiendo que se preparaba algo insólito, visitó al Rey, y por una feliz casualidad puedo relatarle cual fue la actitud de Maura haciendo un resumen sintético que tengo la certeza de que será por Maura ratificado, confirmando en todos sus extremos.

Maura, poco más o menos, dijo al Rey lo siguiente:

«Señor: Ni mi partido ni yo sentimos apremios de tiempo ni de concupiscencia por llegar al Poder y por el contrario, el pensar en su proximidad nos produce dolor por estar convencidos de que ni el partido liberal ha cumplido su misión, ni al país le convienen cambios de Gobierno parecidos a mutaciones teatrales.»

Quienes no hacen política por demandas de pasión ni por disfrutes de cargo no pueden codiciar el Poder: y por eso no lo codiciamos, estando dispuestos a facilitar noblemente toda labor del Gobierno liberal, no a título precario como alguien dice, sino a título de minoría que conoce sus deberes y sabe que colaborar en la gobernación del Estado no fué nunca ni depriso para quien la colaboración recibe, ni apostasia para quien colabora, porque en los partidos políticos hay puntos en que los dogmas no pugnan y en los cuales la colaboración es patriótica.

Nosotros apoyaremos incondicionalmente al señor Moret si va a las Cortes, como apoyaremos en las Cortes a cualquier otro Gobierno liberal. Y nuestro apoyo será tal, que solamente al partido conservador lo combatiría cuando llegasen a confundir su derecho a la expansión como liberales que son, con el derecho al atropello que algunos creen puede ser inherente a la libertad.

Pero nosotros creemos que no puede ese partido solicitar una disolución de Cortes, de esas Cortes que han aprobado cuantos proyectos presentó el Gobierno, hasta que llegue el momento en que se demuestre que están en pugna con el Gobierno.

Entonces, si la Corona cree que deben continuar los liberales y les da el decreto de disolución, cumplirán con su deber los conservadores y acatará sin discusión el acuerdo Régio, porque entonces será un acto perfectamente constitucional la disolución, y nuestro partido, que hoy defiende la sana

doctrina, la defenderá igualmente en aquel caso.

Y aun llega a más nuestra abnegación, porque nosotros, que, como ya he dicho, creemos que no procede disolver ahora las Cortes, y que no ambicionamos el Poder, llegaríamos a aconsejar a la Corona la disolución a favor de los liberales, si pasando el tiempo y obtenidos éxitos por el Gobierno, nos convenciésemos de que al país y a la Corona convenía la continuación del partido liberal.

No discutimos personas. Defendemos ideas políticas, teorías parlamentarias, doctrinas constitucionales, y para nosotros es secundaria que el decreto lo solicite uno u otro de los jefes de grupo del partido liberal. Creemos que no procede la disolución hasta que las Cortes hayan derrotado al Gobierno, y por creer tal cosa entendemos que el partido liberal puede gobernar con las actuales Cortes, ofreciéndole nuestro absoluto concurso, y no como ofrecimiento que lo ate de pies y manos; sino como promesa que le permita vivir autónomamente sin estar sujeto a extrañas tutelas.

Eso, poco más o menos, dijo al Rey el Sr. Maura, y aunque añadió más tarde, contestando a preguntas de don Alfonso que su apoyo sería lo mismo para el Gobierno presidido por el Sr. Moret que para cualquier otro de procedencia liberal, «llegando, si necesario fuera, a esterilizar con su fuerza cualquier injusta deserción de fuerzas liberales.»

Yo no sé si con eso quiso decir Maura que equilibraría el número de son votos: pero me lo supongo.

Y por si eso no fuese bastante para probar con cuánto patriotismo haprocedido el Sr. Maura, lo sería la siguiente frase pronunciada en su última entrevista con el Rey.

«Señor: Los conservadores que no ambicionamos el Poder a plazo de meses, sabremos estar alejados de él, si a la Patria conviene, por plazo de años. Sería para nosotros sacrificio gobernar fuera de tiempo y de razón. Será para nosotros alegría el ver desde la oposición que otros gobiernan con acierto y con bien para la Patria.»

Después de escuchar esto, ¿habrá alguien que aun se atreva a hablar de imposiciones?

Maura hizo lo que debía hacer, como lo hicieron más tarde Canalejas, López Domínguez y Vega Armijo, siguiendo la conducta de Montero Ríos, que ya antes había manifestado su opinión contraria al decreto.

En el Ayuntamiento

A las diez y media comienza la sesión presidida por el Sr. Jiménez Amigo y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aplazar para la sección próxima la liquidación practicada por el arquitecto de la baja que debe introducirse en el impuesto de la obra de los pavimentos de los dormitorios de la cárcel pública.

Convocar a concurso para contratar la apertura de una zanja en el Cementerio de San Rafael.

Autorizar a don José Aguilar Pérez para instalar un kiosco destinado a la venta de bebidas y refrescos en un solar de la calle Colon.

Autorizar a la Sociedad Cooperativa de construcciones; a don Antonio Cañasveras; a don Antolin Crespo y a don Rafael Muñoz para llevar a cabo diferentes obras.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el trimestre anterior.

Pasar a la comisión respectiva la proposición verbal que hizo, al señor Sanchez Muñoz, relativa a que no pudan los dueños de cafés y demás establecimientos de bebidas refrescantes situados en el Gran Capitán, ocupar con mesas más sitio que el debido.

Terminada la orden del día, el señor Salinas usó de la palabra para denunciar los abusos cometidos por vendedores de pan, carne y otros artículos de primera necesidad, no sólo por sus malas condiciones para el consumo, sino por la falta en su peso.

También hizo la denuncia de ciertas deficiencias que existen en el matadero público, cuyos extremos fueron contestados por la presidencia y el presidente de la Comisión en el sentido de que serían remediados estos abusos, así como lo estaban algunas de las deficiencias denunciadas.

Los ministros



López Domínguez

Junto a Sagasta, en Guerra, corrió los temporales de Melilla; entró en Buenavista de teniente general y salió con los tres entorchados. Después, con sus canarios y su tertulia, pasó unos años en la marmuración y salió de ella para presidir el Senalo. En estas circunstancias, por la división del partido y tomándolo de un gusto amarillo, ha formado este Gabinete.



D. Pío Gullón

Sagastino de la vieja cepa, comparte con García Prieto, en Astorga, el caciquismo y las mantecadas. Es un temperamento luchador, y en sus discursos del Senado hay estocada a la Iglesia. Lo habíamos olvidado ya, y la mano anticuaria de López Domínguez lo saca del archivo por voluntad.



D. Juan Alvarado

Tieso, de gran cabeza, muy solemne, el señor don Juan Alvarado es un decorativo en la política. Con cargos en la Mesa del Congreso, como señor de la Comisión, como ponente en las Secciones, este amigo de Camó, el farmacéutico, es la contrasigna de Celerruelo. Excastelariño, expositivista y ahora amigo de Melquiades, su estiramiento y gravedad soñaban con la diplomacia, como Abarzuza. Pero se atravesó Gu-

llón y jué hombre al agua. Es decir al ministerio de Marina.



Romanones

Es harto conocido el maquiavélico conde. Lo único que hay que añadir a su fisiología política es que habiendo sido el más amigo de Moret por cuya jefatura trabajó en tiempos, es hoy el que más trabaja en contra de don Segis.



D. Juan Navarroreverter

Financiero florido y archicursi, de ingeniero sin parroquia no ha muchos años, pasó, hace ya algunos, a propietario casi opulento. Coroce a fondo los secretos de La Curée, los misterios y geroglífico de Barcos, Seguros y Arrendatarias.

Ha sido conservador, tetuanista y ahora es canalejista.



García Prieto

Don Manuel, es el padre de la mayoría liberal, él fue quien debutó en Gobernación haciendo estas elecciones. Ha estado en Gracia y Justicia y ahora va a Fomento, cartera que no encaja ni con mucho en sus aficiones.



D. Bernabé Dávila

Bajito, rego deta, con papada, es un refunfón que casi vive en el Senado. Allí está desde que Cristo anduvo por la tierra, aparte de unos días que, como embajador, pasó en Lisboa. Como Moret puso a Quiroga para su uso particular, para lo mismo ha puesto López en Gobernación, a Bernabé Dávila.



D. Amalia Jimeno

O. adar imaginativo y fgcgo, ha com-

batido el presupuesto de Instrucción, apoyando la mar de enmiendas en el Senado.

Suponemos que lo primero que ha de hacer es echar abajo el proyecto sobre enseñanza libre de su antecesor.

El nuevo Lectoral

Nació el nuevo Lectoral en Córdoba en 1868. En calidad de alumno interno cursó y probó en el Seminario Conciliar de San Pelagio con nota de Meritissimus seis años de segunda enseñanza, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico en los académicos de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos noventa y tres; mediante oposición obtuvo el accésit en el segundo año de Latín; la nota de Meritissimus en el cuarto; media beca en el primero de Sagrada Teología y beca entera en los siguientes, que disfrutó hasta el término de su carrera.

En el curso académico de mil ochocientos ochenta y nueve á noventa tomó parte en las academias apologeticas de fin de año escolar, haciendo el examen filosófico-teológico de las cuarenta proposiciones condenadas de Rosmini.

Se graduó de Bachiller en Sagrada Teología en el Seminario de San Pelagio, en mil ochocientos ochenta y ocho, y cuatro años más tarde recibió la investidura de Licenciado y Doctor en referida facultad, obteniendo en los tres la calificación de *Nemine discrepante* y el año mil novecientos uno se doctoró en la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Valencia con la censura de *Preclarissime*.

En el Seminario de San Pelagio desempeñó la Cátedra de Matemáticas desde Septiembre de mil ochocientos noventa y uno á Junio de mil ochocientos noventa y cinco, y la de Fundamentos de Religión y Lugares Teológicos, desde Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco á Junio de mil ochocientos noventa y ocho, siendo nombrado en Julio del mismo año mil ochocientos noventa y ocho, profesor de Teología General en la Universidad Pontificia de Valencia, asignatura que actualmente explica á satisfacción de sus superiores.

En Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, fué nombrado individuo del Colegio de Doctores para la colación de Grados académicos en la Facultad de Sagrada Teología, cargo que desempeña en la actualidad.

En veintiocho de Marzo de mil ochocientos noventa y uno, recibió, con dispensa apostólica de edad, el sagrado orden del Presbiterado.

En el ministerio parroquial ha desempeñado los siguientes cargos: Coadjutor de la parroquia de Santa Marina de Córdoba, desde Abril de mil ochocientos noventa y uno á Julio de mil ochocientos noventa y dos; Coadjutor de la del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad, desde Agosto de mil ochocientos noventa y dos á Noviembre de mil ochocientos noventa y tres; Cura Eclesiástico y Rector de la Parroquia de San Pedro de repetida capital, desde Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco á Junio de mil ochocientos noventa y ocho; habiendo servido desde Diciembre de mil ochocientos noventa y tres á Agosto de mil ochocientos noventa y cinco, la Capellanía de Monjas del Monasterio de Santa Ana.

Con dispensa del Excmo. Cabildo, por falta de edad, tomó parte *tantum ad honorem* en los ejercicios de oposición que, para proveer la Canonía Penitenciaria vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, se celebraron en el día veintiocho y siguientes de Abril de mil ochocientos noventa y cinco, habiendo sido aprobados sus actos por unanimidad.

En veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, tomó posesión de una Canonía en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana de Valencia, para la cual ha sido nombrado en virtud de oposición, p ebanda que actualmente disfruta.

El Excmo. Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (q. e. p. d.), lo nombró

oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Córdoba, en Abril de mil ochocientos ochenta y nueve; Vice-Secretario, en Agosto de mil ochocientos noventa y dos; Familiar suyo, en Junio de mil ochocientos noventa y ocho; su Mayordomo y Secretario de Santa Pastoral Visita, en Abril de mil novecientos tres, y en Julio del mismo año, su Secretario conclaveista, en el que tuvo lugar para la elección del actual Romano Pontífice.

Desde el año mil novecientos está encargado de la dirección del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Valencia.

Es Juez del Tribunal que entiende en el proceso Apostólico de Beatificación de la V. M. María Micsela del Santísimo Sacramento.

En Marzo de mil ochocientos noventa y tres, fué nombrado Conciliario del Círculo Católico de Obreros de esta capital, y en Abril de mil ochocientos noventa y siete, fué elegido Secretario primero del Consejo Diocesano de Círculos Católicos y demás Asociaciones Obreras de la misma Diócesis, figurando también diferentes veces en comisiones, tanto eclesiásticas como civiles.

Fuó Camarero Secreto de Su Santidad León XIII, y es Prelado Doméstico, nombrado por nuestro muy Santo Padre el Papa Pío X, en Agosto de mil novecientos tres.

Está condecorado con la Cruz de *Benevolencia* por los trabajos que realizó con motivo de la Peregrinación Diocesana del Año Santo.

Es Examinador Sinodal de la Diócesis de Córdoba y del Arzobispado de Granada, y

Tiene licencias ministeriales absolutas y generales en esta y otras Diócesis.

A las muchas felicitaciones que el Muy Ilustre señor doctor don Marcial López Criado ha recibido con motivo de su nombramiento en esta capital, donde goza de generales simpatías, unimos la nuestra muy entusiasta.

La corrida de ayer

Anduviendo al compás de mi muleta con un genio entre alegre, entre mohino llegué al circo taurino

para ver al *Mojino* y al *Chaqueta* por mor de un compromiso, de Aguilera, mi amigo y director, me tuve que ir al col y salir mas moreno que un chorizo. Cuando el pueblo cansado ya regreñe y obresies muy tarde hay quien apuesta entra en la presidencia Paco Cueta, hombre formal, nacido en Fernán Núñez. Al mirar los paños los se hace un topo pudo sacar el que le dió la gana el blanco, aquel color casi heliotropo el verde ó el de grana. Por fia acierta el hombre; Oh maravilla! y al compás de la música ligero atravesó el ruedo la cuadrilla (ó cruzan las cuadrillas por el ruedo) Cada cual en su sitio colocado; desde los matadores al piquero; nueva señal, la p erta se ha entornado y á la plaza salió el toro.

PRIMERO

Castaño con bragas, señalado con el 42 Fué un novillo de bonita lámina, la mejor de todos los jagados ayer tarde.

A la salida, se plantó en los medios sin que lo pudiera sacar; y cada vez (que contra el reglamento), los picadores abandonaban su terreno él les volvía el físico.

Tres pares de las calientes, por mitad, le cuelgan los de tanda y para á mano del «Mojino», el que después de pasarlo bien de muleta lo despachó de media estocada superior.

Palmas y la oreja.

SEGUNDO

Fué también castaño, y aguantó (asi puede llamarse) cuatro picotazos.

«Gallo» y «Pesca», supieron á par y medio por barba.

Este Gallo no es aquel que fué maestro del Gaerra es un tío que vende huevos en la plaza de mi tierra.

«Chaqueta», aquel artista que en la novillada de Feria, estuvo hecho un fe-

nómeno: emplea una regular faena de muleta y manda al desolladero al bney, de media estocada en buen sitio que le vale palmas y la oreja.

TERCERO

Del mismo pelo que los anteriores, número 50, sufre á fuerza de echarle los pence; encima, cuatro caricias, que lo libran del fuego eterno.

«Conejito II» y «Mangrana» después de luchar, por ver quien pareaba primero, cuelgan tres pares (en competencia) todos á cual más malos.

Sin estar el bicho en su te, «Mangrana» dá el salto del trascuero, (y el toro también dió el salto tras el torero.)

«Mojino» brinda á don Fermín Gomez, y busca al *Murcielago*, pues está de cuidado, dándole media docena de paseos, (alg unos buenos) y tirándose desde larg con todas las ventajas posibles, dá una estocada buena, por casualidad, que le vale palmas y un alfiler de corbata del señor Gomez.

A un novel novillero darle alfileres! sino gasta corbata pá que los quiere?

CUARTO

Gastaba el mismo terno de sus difuntos hermanos.

Se tienta la piel en cinco ocasiones, por dos caídas, únicas de la tarde.

Los espaldas cojen los palos, (y los banderilleros, y los sinvergüenzas etc.)

No es verdad que la cosa resulta fea y los aficionados rabian y grañen, por recordar aquello de la capea que hay el 15 de Agosto en Fernán Núñez.

«Chaqueta» empuña por segunda vez las armas mortíferas y (adiós nuestras esperanzas).

Este no es Chaqueta que me lo han cambiado ni empleó muleta y entró ladeado.

Es decir, que las tres veces que entró á herir, lo hizo sin estar el novillo cuadrado y de cualquier manera; resaltándole la primer estocada tendida. La segunda un pinchazo hondo, y la tercera media en su sitio.

Palmas escuchó el Mambrú y así terminó el bromazo, saliendo los dos en brazos de tantísimo z lá. Yo de la plaza salí en busca del Valdepeñas, y de seguida escribí al DEFENSOR la reseña.

El Cojo de Marras.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios del 10 al 16 de Julio.
Vaca con hueso á 1'56 pesetas kilo; sin hueso á 2'32.
Ternera con hueso á 2'08; sin hueso á 3'08.
Macho á 1'40; Borrego á 1'48.

HELADOS

Café y Restaurant

«LA PERLA»

HELADOS PARA HOY
Mantecado—Leche merengada—Avellana—Limón—Merengues helados—Barquillos rellenos
Servicio á domicilio.

Café de Colón
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado—Coco—Almendra y Limón
Se sirven á domicilio

Café del Gran Capitán
PARA MAÑANA
Mantecado.—Leche miscengada—Almendra y Limón
Servicio á domicilio.

Café Cervceria
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Almendra.—Limón
Crema de Chocolate.—Barquillos rellenos.

¡TODO CÓRDOBA!

Nos pide no cerremos por algunos días nuestra asombrosa realización

PLAZA DE LA COMPAÑIA

El dueño de los Docks, agradecido en el alma por el éxito colosal, sorprendente que dicha venta ha tenido en Córdoba, y queriendo demostrar su agradecimiento al público, accede gustoso en prorrogar su estancia en esta capital otros tres días más ó sea

Hoy, mañana y pasado

Las novias que ahora ó más adelante necesiten comprar sus equipos de novia; las familias todas que deseen comprar ropa blanca, géneros de punto, mantelerías, colchas y sábanas, deben aprovechar este último plazo, ó sea

Hoy, mañana y pasado

para efectuar sus compras.

Plaza de la Compañía

HORAS DE VENTA: DE 8 A 9 NOCHE.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 10 al 16 de Julio.

Vaca con hueso á 1'56 pesetas kilo, sin hueso á 2'32.

Ternera con hueso á 2'08, sin hueso á 3'08.

Macho, á 1'40; Borrego, á 1'48.

D. Antonio F. Grilo

Entre notas de política, acabo de leer un telegrama en que se dá cuenta del fallecimiento de don Antonio Fernández Grilo.

Es muy tarde cuando á mi llega esta noticia, para tributar el debido homenaje al poeta más discutido de nuestros días y al mejor lector de nuestros poetas, por esto van á vuela pluma estos renglones.

Grilo es un ingenio cordobés popularísimo, era, en frase de un crítico eminente, poeta por temperamento, por educación, por hábito ó segunda naturaleza, que remontaba el vuelo de su nimen á alturas inaccesibles y se sometía con docilidad á todos sus caprichos.

Poeta imaginativo en sus estrofas hay sobra de color, con un tapiz político como, un paisaje visto desde *Las Ermitas* por el catadas.

La chimenea campesina y *Las Ermitas* diéronle más renombre entre los literatos que aquellas otras que coleccionó en *Ideales* ó en las que ha cantado alegrías y tristezas, bienandanzas y sinsabores de altas personalidades.

Hay quien ha notado en el sabor gorgorino y quien le ha llamado el *Castelar* de la poesía, pero en lo que todos coinciden es en reconocer su gran talento, su arte maravilloso en la lectura de poesía, su fantasía expuesta, su musa, mariposa de colores, iris deslumbrante que con sus imágenes fascinadoras llevaba á sus estrofas rítmicas todo el encanto que tienen sus poesías.

Dios haya acogido en su seno al cordobés ilustre, al inspirado poeta.

Morsamor.

Crónica Provincial

De Baena

Un coche correo destruido

El coche correo que va de esta á la estación de Luque Baena ha sido atropellado por otro particular á las diez de la mañana de ayer quedando el correo completamente destruido.

Algunos viajeros resultaron heridos en el choque.

También resultó herido un caballo. Los viajeros perdieron todos el tren. El conductor del correo murió en uno de los caballos que resultaron sanos y llegó á la estación con tiempo de que el correo alcarzara el tren.

El corresponsal.

De Valsequillo

Por el alma del señor Puigerver. Por el eterno descanso del Excelentísimo señor don Joaquín López Puigerver, se celebró el día seis, una misa de «requiem» que en sufragio del alma del finado, mandó aplicar el vecino de esto don Francisco Camacho Roba.

Al señor Camacho unen estrechos vínculos de amistad y parentesco con don José Infante secretario particular que fué del señor Puigerver.

El acto se vió muy concurrido, demostrándose con ello, una vez más, las simpatías que en este pueblo goza el señor Camacho Roba.

De otros pueblos

Encubridor

La guardia civil de Espejo ha detenido á Antonio Ferrández (s) El Jaco de Carteya, como encubridor del robo de tres caballerías mayores á don Leocricio Marqués Pineda.

Reclamado

La guardia civil de Alcaracejos ha detenido á Miguel Bajo, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha localidad.

Vacante

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Puente Jenil, que puede ser solicitada en el término de quince días.

Incendio

El día 6 del actual se declaró un incendio en el cortijo denominado «El Lantisco, del término de Aguilar, quemándose unas tres fanegas de tierra sembrada de escaba, cuyo incendio no ha podido averiguarse la causa de su iniciación.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Rute don Simón Segundo Pérez Espejo, el que desempeñaba el cargo de vigilante en la cárcel Modelo de Madrid.

Jitanos

En Bojalance han sido detenidos cinco jitanos autores del hurto de tres caballerías mayores en un cortijo de aquel término.

Suicidio

El día 6 del actual se suicidó arrojándose á un pozo que existe en las inmediaciones de la fábrica de luz eléctrica de Fernán Núñez, el vecino de la misma Juan Nadales Moreno, al cual disgustos de familia, según parece, le llevaron á tomar tan fatal resolución.

Mal sujeto

La Guardia civil de Santa Eufemia ha detenido al dueño de una venta situada en las inmediaciones de la carretera que conduce de esta capital á Almadén, el cual se cree sea el autor del robo con hurto de varias prendas de ropas efectuado en la casilla del peon caminero de dicha carretera.

Crónica local

El jefe provincial

Para asuntos profesionales llegó a esta noche del sábado, nuestro querido amigo el jefe provincial del partido conservador Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona, quien permanecerá en Córdoba algunos días.

Nuevo canónigo

Esta mañana después de la misa del Espíritu Santo, el Cabildo Catedral ha procedido a la elección de nuevo canónigo lectoral entre los dos que han hecho brillantes ejercicios de oposición, de los cuales dimos oportuna cuenta.

El elegido es nuestro particular amigo y querido paisano el Dr. D. Marcial López Criado, cuya brillante hoja de méritos y servicios, publicamos en otro lugar de este número.

El nuevo lectoral tomará posesión el miércoles, Dios mediante, después del coro de la tarde.

Si los recuerdos de los primeros pasos que dimos por el camino del mundo como luchadores, traen al alma gratas y embriagadas de anhelo, no es de extrañar que este nuevo triunfo de quien tuvo parte en ese luchar franco y noble que emprendimos en no lejanos días, nos llena de una satisfacción tan intensa como si el triunfo fuese nuestro, por que como nuestro consideramos el del paisano, el del amigo, el del maestro, a quien de todo corazón felicitamos.

Ag adormecimiento

El dueño de los Docks, agradecido en el alma por el éxito colosal y sorprendente que dicha venta ha tenido en Córdoba, y queriendo demostrar su agradecimiento al público, accede gustoso a prorrogar su estancia en esta capital otros tres días más, ó sea hoy, mañana y pasado.

Lo cual nos suplica hagamos público para que cuantas personas deseen ultimar sus compras, vayan cuantos antes a la plaza de la Compañía.

En el Círculo de la Amistad

Anoche comenzaron las veladas estílicas en el Círculo.

Asistieron al coquierto lindas y encantadoras señoritas y damas aristocráticas.

Terminado el coquierto, se bailaron varios rigodones y waltzes hasta las dos de la madrugada, en que se hizo el desfile general.

Aspirante

El Universo de Madrid de hoy dice que entre los aspirantes a la plaza de secretario del juzgado municipal del Centro figura el exdirector general de Agricultura D. Martín Rosales Martel.

Programa

El de las obras que ejecutará la banda del regimiento de la Reina en el paseo del Gran Capitán de nieve a once de la noche de mañana, es el siguiente.

- 1.º «El Faraón», paso doble, Kessels; 2.º «De mi patria», Vales, Gomis; 3.º Fantasía de la ópera «Lohengrin», Wagner; 4.º Selección de la zarzuela «Eusefanza Libre», Jimenez; 5.º Canción bohemia de la zarzuela «La Czarina», Chapí; 6.º «Navarret», paso doble, Olleta.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera de esta Audiencia se verá en juicio oral, y a puerta cerrada, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias, contra don José de la Vega y Hato y otros, que serán defendidos por los señores Valenzuela, Aguilar Tablada y Altamirano y representados por los señores Gótzález Delgado y Austria.

Recurso

El Gobernador civil de esta provincia ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Castro y otros electores y vecinos de Luque, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en 29 de Abril último.

Mercado

La Gaceta ha publicado un Real Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo a nuestro distinguido amigo don Diego Muñoz Cobo, general gobernador militar de esta plaza.

F. Guijo dentista

Gondomar 5 donde está la fotografía

El calor

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 40°60 y la mínima 18°40.

Esta mañana a las nueve la altura

barométrica era 765.20 y la temperatura a la sombra a 29.

Novillada

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada en la que tomarán parte los diestros Manuel Rodríguez «Mojino chico», y debutará un sobrino del valiente matador «Conejito». Este a quien apodan el Vejo, dicen que es una verdadera esperanza taurina.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se hallan depositadas dos papeletas del Monte de Piedad halladas sin dueño conocido en la vía pública.

Reyerta

Han sido detenidos dos sujetos que promovieron reyerta en el Gran Capitán con otros dos tirando uno de ellos dos botellas a el guardia que se presentó en el lugar de la reyerta.

Bien hecho

Ayer fueron retirados de la venta en el mercado público los cuartillos de leche que no estaba en condiciones para el consumo.

Un parroquiano

Anteanoche fué detenido un sujeto embriagado que promovió escándalo en una taberna de la calle Gutierrez de los Ríos llevándose un vaso.

Aprovechado

Ayer fué detenido un joven que hurtó cuatro pesas en un establecimiento calle Mayor de Santa Marina.

Retirados

Esta mañana han sido retirados de la venta en el mercado público ocho bultos de pescado que estaban en malas condiciones para el consumo siendo arrojados al río.

Enfermo

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre José Chaparro Garcia, habitante en la calle de Agustín Moreno.

La piel del León

por Ch. Bernard, un tomo con laminas y cromos de Palao.

Un adolescente, exaltado por los primeros romanticismos de la pasión; un hombre grave y sereno, que reverencia dignamente al objeto de su culto y un fanfarrón empedacado, héroe de imaginarias proezas, se disputan encarnizadamente el corazón de una mujer.

Tales son los personajes de este lindo cuadro de costumbres, en el cual las adorables coquetearías de la mujer festejada, que tan pronto alienta las esperanzas de sus tres adoradores con incitantes halagos, como los afilija y desconsuela con displicente desvío, dan lugar a peripecias gustosísimas muy propias para excitar la hilaridad de los lectores.

El galán imberbe manifiesta a cada paso su ingenuidad y su inocencia, el supuesto Cid es desmascarado de sus ficciones, y uno y otro tienen que ceder el paso a su afortunado rival.

El hombre formal y mesurado, que se lleva al fin la palma de la victoria.

Como todos los libros de la popular Biblioteca Calleja, esta nueva obra véndese en las librerías al increíble precio de 80 céntimos.

Calleja, editor. Madrid calle de Valencia, 28

Aristócratas en escena

El número de *El Arte del Teatro* que hoy se pone a la venta contiene una interesantísima información del actor del teatro de Apolo D. Carlos Allen-Perkins, descendiente de la Infanta de España Isabel Fernandina, esposa que fué del Conde de Garowki. Al interés de los retratos que ilustran esta información se el del texto que refiere la genealogía y los más curiosos pormenores de la vida de este artista, que por su condición aristocrática es la figura más interesante del Teatro contemporáneo.

Una extensa información de *El pollo Tejada* constituida por más de veinte grabados de las escenas más cómicas y culminantes de la obra, y que reproducen admirablemente las decoraciones y los trajes, avala a este número, que completa el retrato y la caricatura en colores del popular autor Sinesio Delgado, un precioso bisto de María Palou y la información del Teatro en América provincias y extranjero.

El número es tan interesante por los asuntos que ofrece como por su primorosa estampación y su elegancia.

La Cooperativa Cordobesa

La junta general que debió celebrarse ayer la Sociedad Cooperativa Cordobesa de Consumo no pudo tener lugar por falta de número.

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará en segunda citación, sea cualquiera el número de socios que asistan a su domicilio social calle María Cristina 1.

SANTA FILOHENA

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

situada en Puente Genil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y duratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso, carga un wagón de 5.000 a 3.800, de las otras dos clases ordinarias de 5.200 a 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

	Plas. cént.
1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 a 6 grueso	45
1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 de ancho y 3 1/2 a 4 grueso	32 50
1.000 ladrillos de alfalfa de 31 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 grueso	32 50
Tejas finas ligeras e impermeables de Torno ó Rueda	
1.000 tejas canal ó cobija la primera de 33 centímetros de largo por 20 de ancho; y la segunda de 35 idem por 21 idem	45

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias. Se remiten muestras a quien las solicite.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Grau Guinart, que es la mejor reconstituyente é infalible contra ane-

la repliqué galante— la ciudad seductora en donde todo amante deja recuerdos y se trae olvido? —¿Lo traéis vos?—me dijo con tristeza. —Todo en París lo hace olvidar, señora— le contesté—la moda y la riqueza. Yo me vine a París desesperado, por no ver en Madrid á cierta ingrata. —Pues yo vine—exclamó—y hallé casado á un hombre ingrato á quien amé soltero. —Tengo un rencor—le dije—que me mata. —Yo una pena—me dijo—que me muero.— Y al recuerdo infeliz de aquel ingrato, siendo su mente espejo de mi mente, quedándose en silencio un grande rato, pasó una larga historia por su frente.

VII

Como el tren no corría, que volaba, era tan vivo el viento, era tan frío, que el aire parecía que cortaba; así el lector no extrañará que; tierno, cuidase de su bien más que del mío, pues hacía un gran frío, tan gran frío,

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M Gondomar, 8, pral. Córdoba

Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Perz Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se admiten anuncios para esta sección á precios convencionales.

SE ARRIENDA

Desde el día una casa con grandes cocheras y espaciosos graneros y un jardín con dos fanegas de tierra.

Se Informarán: Huerto de San Agustín, 6 de tres á seis de la tarde, donde se vende un siseo propio para Feria.

SE VENDE

Un carruaje bis á bis que también puede usarse como duque. Para tratarlo con su dueño Antonio Alvarez, Cruz del Rastro esquina á la Ribera (Taller de herrería y carretería).

HABITACION

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa número 129, de la calle Cardenal González. Tiene tres balcones frente á la calle, del Triunfo. Precio económico. Llaves y condiciones, Osario 8. 8-8

APRENDIZ DE CARNICERIA

Se necesita uno de 12 á 14 años que sepa leer y escribir, con buenos informes. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para más detalles dirijanse á D. Manuel González Hoyos, Judería 14.

SE VENDE

Una jardinera en muy buenas condiciones; un factón bis á bis y un bis á bis. Darán razón en la administración de este periódico.

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL Despacho permanente, de cinco mañana á once noche. Carne de vaca con hueso, kilo. 1'56 » » sin » » 2'32 » ternera con » » 2'08 » » sin » » 3'08 Servicio á domicilio—Judería, n.º 24.

FORNOS

Jesús María 2 y Siete Rincones 1 dupº. El dueño de este establecimiento antiguo, deseo de complacer á sus numerosos parroquianos continúa con los acreditados CUBIERTOS DE A PESETA, con el servicio permanente y abundancia en los platos. Por una peseta se come, se bebe y se fuma. Para las señoras dulce. Especialidad en vino, Montilla verdad y Manzanilla, Sanlúcar, Aguardientes y Licores. 15-1

—Podis—la repliqué con arrogancia la hermosura alabar de vuestro suelo pues creo, como hay Dios, que es vuestra Francia un país tan hermoso como el cielo. —Verdad que es el país de mis amores el país del ingenio y de la guerra; pero en cambio—me dijo—es vuestra tierra la patria del honor y de las flores: no os podeis figurar cuánto me extraña que al ver sus resplandores el sol de vuestra España no tenga, como el de Asia, adoradores, y después de halagarnos obsequiosos del pátrio amor el puro sentimiento, entramos nos quedamos silenciosos como heridos de un mismo pensamiento

IV

Caminar entre sombras es lo mismo que dar vueltas por sendas mal seguras en el fondo sin fondo de un abismo. Juntando á la verdad mil conjeturas, vefa allá lo lejos desde el coche, agitarse sin fin cosas obscuras, y en torno, cien especies de negruras

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones

Hijo de SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta, Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerda crutadas, último sistema. Exportación á provincias. Pidanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)

APARTADO DE CORREOS NÚM. 17 CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.
CAPITAL PTAS. 10.000.000—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Sabidirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.
Alfaros número 28, Córdoba.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario. Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval—Osario, 10

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Desde está la Fotografía

CORDOBA

Boletín Religioso

Santo de mañana.

Los santos 7 hermanos mrs., Santas Rufina y Segun^a vgs. y mrs.

En la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano), mañana, tercer día, según costumbre, la novena á Nuestra Madre y Señora la Virgen del Carmen. Durante la misa de las seis se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena.

Nuestro Santísimo Padre León XIII, de santa memoria, se ha dignado conceder para cada día de la Novena siete años y siete cuarentenas de perdón, y una indulgencia plenaria á todos los fieles que, habiendo asistido cinco días, al menos, confiesen y comulgon rogando á Dios por sus intenciones.

—Mañana, tercer día, de la solemne novena que anualmente, dedican á su Augusta Madre del Carmelo la Comunidad de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, en la Iglesia de Santa Ana.

A las seis y media de la tarde se expone á S. D. M. siguiéndose el rozo del santo rosario ejercicios de la novena y gozos cantados terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Acete fresco, á 45 reales; trigo duro nuevo de 42 á 44; idem blanquillo, nuevo, á 42; cebada, nueva á 22; harina blanca extra, á 18 y 3/4; idem idem corriente, á 18 y 3/4; idem recia acemolada, á 18 y 4/4; id. superior, á 18 y 3/4; idem idem corriente, á 18 y 3/4; idem idem tercera, á 17 y 3/4; cibezoela candéal, á 11; salvado, á 8; h.ija, á 6; cabez-elo recio, á 8; salvado, á 6; hoja, á 3 y 1/2; habas moranas de 35 á 36

Valores públicos

Madrid 7

4 por 100 interior, 80'60.—5 por 100 amortizable, 0'9990.—Barco de España 427'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Cheque vista París, 11'55.—Id. Londres, 28 04.

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «erisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las «cherpes costrosas» de la cara y de las manos, siemprecon buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

La Mutual Franco Española

Sociedad Benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular

AUTORIZADA LEGALMENTE CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1902

Domicilio social: Paseo de Recoletos, número 3.—Madrid

Entregando 5 pesetas al mes durante diez años

Se puede tomar como minimum un capital de 1500 á 2.000 pesetas

Problemas que resuelve.—Libramiento de quintas, Retiro para la vejez, Herencia para la familia, Crédito para establecerse, Dotes para los hijos y Capital para el obrero.

Director Regional, D. Angel Delgado y Delgado, Belalzar (Córdoba.)

In-pector en la Región, D. Francisco Navas de Flores, Angel de Saavedra, 18, Córdoba.

Chocolates de Confianza DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Mera es, 20

tomadas de cien partes de la noche.
¡Calor de fragua á un lado, al otro friol!
¡Lamentos de la máquina espantosos que agregan el terror y el desvarío á todos estos limbos misteriosos!
¡Las rocas que parecen esqueletos!
¡Las nubes con entrañas abrasadas!
¡Luces tristes! Tinieblas alumbradas!
El horror que hace grandes los objetos!...
Claridad espectral de la neblina!
¡Juegos de llama y humo indescriptibles!...
¡Unos grupos de bruma blanquecina esparcidos por seres invisibles!
¡Masas informes... límites inciertos!
Montes que se hunden! ¡Arboles que crecen!
¡Horizontes lejanos que parecen vagas costas del reino de los muertos!
¡Sombra humareda, confusión y nieblas!...
¡Acá lo turbio allá lo indiscernible... y entre el humo del tren y las tinieblas, aquí una cosa negra, allí otra horrible!

V

Cosa rara! Entretanto al lado de mujer tan s ductora

no podía dormir, siendo yo un santo que duerme, cuando no ama, á cualquier hora. Mil veces intenté quedar dormido más fué inútil empeño: admiraba á la joven, y es sabido que á mí la admiración me quita el sueño. Yo estaba inquieto, y ella, sin echar sobre mí mirada alguna, abrió la ventanilla de su lado, y como un ser prendado de la luna miró al cielo azulado; preguntó, por hablar, qué hora sería, y al ver correr cada fugaz estrella, —¡Ved un alma que pasa!—me decía.

VI

—¿Vais muy lejos?—con voz ya conmovida le pregunté á mi joven compañera.
—¡Muy lejos—contestó;—Voy decidida á morir á un lugar de la frontera! Y se quedó pensando en lo futuro, su mirada en el aire distraída, cual se mira en la noche un sitio obscuro donde fué una visión desvanecida.
—¿No os habrá divertido—

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA MIL PESETAS
Este es el mejor medicamento que se conoce para las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España. Precio: 1 peseta.



SANTA TERESA
Fabrica de ladrillos tejas y losas
DE
Faustino Montero é hijo
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil
PRECIOS

1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45'00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	82'50
1.000 idem alfagia de 34 por 17 y 3 grueso	82'50
1.000 tejas moriscas	55'00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60'00

Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite

PAPEL
En esta Administración se vende por arrobas,